



## CIRCULAR N° 001 - Enfermería

Estimados Apoderados:

Con el fin de asegurar una adecuada atención de Enfermería para sus hijos, les solicitamos completar la siguiente Ficha de Salud:

[Responder aquí](#)

Es responsabilidad del apoderado mantener actualizados los antecedentes de salud y números de contacto que se encuentran en la ficha de salud de cada alumno antes del inicio del año escolar.

Compartimos algunos puntos importantes que les pedimos leer con atención:

### **Condiciones de Salud Especiales:**

Por favor, responda sólo lo indicado en cada ítem. Las alergias deben ser informadas en el punto específico al igual que las condiciones alimentarias.

Si su hijo/a presenta alguna patología, condición médica especial o cualquier situación que considere relevante, le pedimos que solicite una entrevista a través del mail [enfermeria@scuola.cl](mailto:enfermeria@scuola.cl), estaremos atentas a coordinar una reunión telemática o presencial en el corto plazo.

### **Administración de Medicamentos en Horario Escolar:**

Respecto a la administración de tratamientos médicos durante en horario escolar, les solicitamos revisar la siguiente información: <https://www.scuola.cl/sivm/apoderados/enfermeria/>. Es de especial importancia que los estudiantes que requieran tratamientos médicos permanentes presenten a la brevedad la receta médica actualizada, la cual no debe tener más de dos meses de emisión. Además, el medicamento debe ser entregado por el apoderado en la Unidad de Enfermería, no debe ser enviado con el alumno.

### **Normativa de la Unidad de Enfermería:**

Los invitamos a visitar el sitio web de la Scuola, donde encontrarán información detallada sobre nuestra Unidad: <https://www.scuola.cl/sivm/apoderados/enfermeria/>

*Si tiene más de un hijo, por favor complete esta ficha para cada uno de ellos.*

Esta información es fundamental para el cuidado y la protección de nuestros estudiantes.



Agradecemos su colaboración y quedamos a su disposición para aclarar cualquier duda o consulta.

Atentamente,

Unidad de Enfermería

Santiago, 27 de febrero 2025.